



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO PROFESIONAL 1 Y ÁREA FUNCIONAL 1), EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO: "DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DESARROLLADA EN EL ISCIII EN ASOCIACIÓN CON LOS CENTROS DE SALUD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA MARCA ISCIII EN LA ACTIVIDAD DIGITAL", EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (Nº EXP. **DG-372/18-TS**), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal en la modalidad de contrato de obra o servicio, de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades de fecha 13 de diciembre de 2018, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> así como en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (C/ Avenida Monforte de Lemos, 5. CP- 28029. Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,
Pablo Martín González*



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES

ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
DG-372/18-TS

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALEMANY SÁNCHEZ-MOSCOSO	ELENA
2	ANDRÉS ALFARO	JOSE ANTONIO
3	BARRANTE BORREGA	MARÍA ISABEL
4	CASADO RAMÍREZ	ELVIRA
5	DE VERA VÁZQUEZ	MARIA DOLORES
6	DIAZ CABRERA	SILVIA
7	GALÁN CAMACHO	FELIPE
8	GARCÍA SÁNCHEZ	MARÍA DEL VAL
9	HERNÁNDEZ DE DEFFENDINI	SORANIB NATHALI
10	LÓPEZ DE LA PLAZA	CRISTINA
11	LÓPEZ GARRIDO	PATRICIA
12	MARTÍNEZ SÁNCHEZ	BENJAMÍN
13	MEDINA DE NORIEGA	RUTH DEBORATH
14	PLAZA RAMOS	JOSE ANTONIO
15	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO
16	SESMERO LORENZO	MARÍA ARANZAZU
17	TRIVIÑO GONZÁLEZ	ALICIA
18	VIDAL PEREA	MARÍA DESIRÉE



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
DG-372/18-TS

Nº Orden	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS EXCLUSIÓN
1	FERNÁNDEZ GÓMEZ	YOLANDA	B
2	FIGUERO BENITEZ	JUAN CARLOS	C
3	HERBADA ROMERO	LIDIA	B
4	LÓPEZ BRAVO	BEATRIZ	C
5	MARTÍN GARCÍA	LUCÍA	B
6	ROJANO GARCÍA	RAFAEL	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aporta fotocopia de la titulación requerida o la presentada no es la exigida en la convocatoria.
- C. No cumplimenta el modelo de solicitud (Anexo III de la convocatoria).
- D. Solicitud incompleta por no indicar datos de la convocatoria; no estar firmada y/o faltar datos personales.
- E. No posee la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tiene la edad requerida.